



## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

### SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

#### INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

### CONVOCATORIA POST-COVID19

El Instituto de Innovación y Competitividad, informa a los interesados el resultado del proceso de evaluación celebrado del 30 de julio al 13 de agosto del 2021, por la Comisión de Evaluación de la Convocatoria POST-COVID19, aprobando la asignación de recursos, previa formalización mediante la firma del Convenio de Asignación de Recursos correspondientes, de las siguientes propuestas:

#### RELACION DE PROYECTOS APROBADOS

Título	Observaciones
Incremento de la productividad de hortalizas mediante el conocimiento de la diversidad de malezas.	Atender observaciones técnicas
Modelación y análisis de riesgo poblacional ante COVID-19 basado en factores sociodemográficos y ambientales.	Atender observaciones técnicas
Determinación de niveles de ansiedad en población estudiantil y maestros de secundaria en la ciudad de Chihuahua, provocados por el confinamiento por COVID-19.	Atender observaciones técnicas
Determinación de niveles de ansiedad en población estudiantil y maestros de secundaria en ciudad Juárez provocados por el confinamiento COVID-19.	Atender observaciones técnicas
Determinación de niveles de ansiedad en población estudiantil y maestros de secundaria en ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua provocados por el confinamiento por COVID-19.	Atender observaciones técnicas
Determinación de niveles de ansiedad en población estudiantil y maestros de secundaria en la ciudad de Delicias y Camargo, Chihuahua provocados por el confinamiento por COVID-19.	Atender observaciones técnicas



Robótica aplicada a la producción hortofrutícola como opción para la reactivación de la economía POST-COVID, caso de estudio en la localidad comunitaria y solidaria “El Cable, Madera, Chihuahua”.	Atender observaciones técnicas
Adaptación al trabajo virtual en docentes, alumnos y personal administrativo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) debido al COVID-19.	Atender observaciones técnicas

Los Sujetos de Apoyo dispondrán de 2 días hábiles a partir de la fecha de publicación de resultados para la resolución de las observaciones técnicas derivadas de la Comisión de Evaluación, una vez solventadas, contarán con 5 días hábiles para la revisión y firma del Convenio de Asignación de Recursos.

La primera ministración establecerá el inicio de la vigencia del proyecto, previa apertura de cuenta bancaria y entrega del recibo o factura por dicha ministración. Deberán contactar a la Lic. Evelin Vallejo de la Unidad Jurídica, o al Lic. Gerardo Padilla del Departamento de Investigación y Desarrollo del Instituto de Innovación y Competitividad, a los correos electrónicos [e.vallejo@i2c.com.mx](mailto:e.vallejo@i2c.com.mx) y [g.padilla@i2c.com.mx](mailto:g.padilla@i2c.com.mx), para iniciar los trámites correspondientes o para mayor información.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a los 16 días del mes de agosto del 2021.